EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 25 de Junio de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.123

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL, 202

Almacén de Felipe Orduna

Anuncio

Se dan lecciones particulares de todas las asignaturas que se estudian en el Instituto general y técnico, preparación para el Grado y para los alumnos de 1.ª enseñanza que deseen ingresar en la segunda.

Precios módicos, con el personal necesario y de reconocida aptitud.

Mayor antigua, 67

Paneras en renta

En la Calle Mayor antigua, número 80, (Santo San Pedro) su dueño vive en la misma.

Llegaron

las americanas de alpaca, en la camisería y casa de novedades para señora, de

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

PALENCIA

SEGUNDO CONGRESO AGRICOLA
EN SEGOVIA

El día 23 se celebró la sesión preparatoria, presidida por la Comisión organizadora, que la componían los Sres. D. José Ramírez Díez, presidente; vocales, D. Mariano Galicia, don Enrique Gil Asenjo, D. Gonzalo Terradillos, D. José Bermejo Mayoral, D. Higinio Arribas, D. José Gómez Landero y D. Juan Gavilán.

Después de breves palabras del Sr. Ramírez Díez, expresando su satisfacción por haber llegado á la total organización del Congreso y dirigir cariñoso saludo á todos los que habian concurrido para asistir á las sesiones, representando poblaciones hermanas y entidades de diversos órdenes, leyó el Sr. Rodao la Memoria de los trabajos llevados á cabo por la Comisión organizadora, y seguidamente interroga la presidencia se proceda á la lectura del Reglamento y Cuestionario, á cuyo derecho se renuncia.

El Sr. Valverde propone un voto de gracias á la Comisión organizadora y un voto de confianza á su presidente para que indique la Comisión denominadora de la Junta que ha de presidir las tareas del Congreso, siendo designados los señores siguientes:

D. Esteban Rey Roldán, D. Higinio Arribas, D. Eulogio Martín Higuera, D. Avelino Ortega, D. Enrique Gil Asenjo, D. Joaquín Alvarez Manzano y D. Rafael Dorado, quienes á su vez propusieron las personas que habían de formar la Junta definitiva, siendo por unanimidad aceptadas.

—

Primera sesión.—24 Junio

Aprobada el acta de la preparatoria el presidente Sr. Ramírez Ramos, pronuncia un discurso encomiando los grandes beneficios que el Congreso ha de reportar al mejoramiento y progreso de la agricultura nacional.

Cree que los Gobiernos están obligados á reformar los tributos; fomentar las vías de comunicación; subvencionar las construcciones de canales y pantanos; abaratar las tarifas de transporte y dar seguridad á las cosas y personas en el campo. Trata del cambio de cultivo, de la admisión de las nuevas máquinas agrícolas, desterrando el arado romano, mostrándose partidario de los abonos químicos ó artificiales.

Se extiende en otras consideraciones que afectan al progreso de la Agricultura y termina su discurso diciendo que á conseguir tales fines se dedican estos Congresos.

Hablan después el presidente de la Diputación de Segovia y el alcalde accidental de la ciudad, para saludar á los Congresistas y en nombre de estos el Sr Zumárraga agradece tan cariñosas frases, dando vivas á Segovia por el entusiasta recibimiento que ha dispensado á cuantos asisten al Congreso.

El Sr. Ramírez Ramos, abandona la presidencia que es ocupada por el Sr. Valverde, para presentar unas conclusiones al primer tema, defendiendo la aplicación de los nuevos procedimientos de cultivos y señalando las condiciones de tiempo y lugar.

Las conclusiones son quince y por su extensión no publicamos.

El Sr. Ortega, representante de la Cámara Agrícola de Carrión, sienta estas conclusiones:

Primera. Las labores deben ser siempre en los terrenos de secano profundas y sazonadas.

Segunda. A toda labor de vertedera debe acompañar otra de rastra si el terreno está húmedo y de rodillo si está aterronado ó seco, á fin de conservar la humedad y favorecer la fijación del nitrógeno atmosférico y el desarrollo de los fermentos nítricos.

Tercera. Es muy conveniente dar una labor de escarificador á los rastrojos como medio de facilitar el nacimiento de toda mala semilla y preparar la superficie de la tierra para recibir el agua de lluvia, evitan el que se pierdan grandes cantidades.

Cuarta. La Semilla de los cereales deben enterrarse á la profundidad de 5 centímetros en los terrenos permeables y de 4 en los arcillosos y compactos. La de la leguminosas de 2 á 5 en los terrenos ligeros y de 1 á 2 en los humíferos y arcillosos.

Quinta. En el último tercio del invierno ó primero de primavera produce buenos resultados pasar la rastra á los sembrados que están sembrados á manto con el objeto de romper las capilares del terreno y realzar las plantas.

Presenta también tres conclusiones al primer tema el Sr. Hernández y el Sr. Ortega desarrolla el segundo tema sentando diez atinadas conclusiones que también omitimos por su mucha extensión; pero sí haremos constar que el orador se declaró partidario del libre cultivo del tabaco. Dice irrita pensar que seamos aún tributarios por 100 millones de Cuba y Filipinas. Siente que su voz no pueda llegar á ciertas alturas para elevar una súplica de los 30.000 agrarios que representa, quienes nunca podrán llegar á un grado mediano de prosperidad, si no se autoriza el cultivo del tabaco en España.

Se pone á discusión la proposición de incluir en las conclusiones del Congreso la creación de misiones agrícolas y campos de experimentaciones, subvencionados por el Estado, por la provincia y por el municipio.

Defiende la prosperidad el Sr. Carranza y abundan en razones para aprobarla, los señores Gila (D. Segundo), Grimau, y el Sr. Valverde da lectura á las conclusiones del Congreso de Valladolid que trata del mismo asunto que entraña la proposición.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Junio 1903

Sr. Director

La cuestión pendiente entre los diputados por Valencia Sres. Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, que no debió salir del terreno particular ó entender en ella los tribunales, ha estallado por fin esta tarde en el Congreso, en virtud de una pregunta hecha por el Sr. Nocedal.

Y no se dirá que no existen asuntos de que tratar de más importancia y trascendencia para el país; pero el Sr. Nocedal, que es enemigo acérrimo del parlamentarismo, no desperdicia la ocasión para desprestigiarle suscitando debates que ocasionen escándalos.

Como se sabía de antemano que de tal asunto se iba á tratar, las tribunas del salón de sesiones estaban repletas de espectadores, entre los que figuraban buen número de señoras, sufriendo heróicamente la inaguantable atmósfera que se respiraba. Más abajo doy un extracto de la sesión y el lector tendrá ocasión de ver lo que se ha dicho sobre tan desagradable asunto.

—

Según noticias, que tengo por exactas, el Sr. Villaverde tiene ya impreso y á punto de repartir el folleto en que consigna sus soluciones para el saneamiento de la moneda. Cuando ha hecho esto es evidente que no ha encontrado bueno el proyecto que para igual fin ha presentado el ministro de Hacienda en las Cortes. Es de suponer que su trabajo no quede solo para el público. Lo sea, pues, como hombre público, como representante del país y como presidente de una Cámara legisladora, tiene el deber el Sr. Villaverde de someter sus soluciones á la deliberación de las Cortes. Este creo que es su pensamiento, y ya sea por medio de enmienda ó de proposición de ley, se presentará en el Congreso quizá antes de que empiecen las vacaciones.

—

La comisión de actas se ha reunido nuevamente hoy, pero han faltado algunos de sus individuos. Lo mismo pasó ayer. Y es que como no quedan más que ocho ó diez actas graves que examinar, los que tenían interés en las que ya están aprobadas por el Congreso, no sienten deseos de acudir á las sesiones, resultando por esta causa que no puede haber dictámenes por falta de firmas, y tienen que ir las actas á la discusión de la Cámara por medio de votos particulares.

Congreso

La sesión de hoy ha comenzado á las tres, presidida por el Sr. Villaverde y ocupando el banco azul los Sres. Dato, Allendesalazar, Abarzuza, Linares y Rodríguez San Pedro.

(Entra el Sr. Nocedal con el Código penal en la mano. Ocupan sus puestos los Sres. Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, de cuya cuestión personal va á tratarse, como es sabido).

Jura el diputado sevillano Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Nougués elogia el proyecto de accidentes del trabajo debido al Sr. Dato, felicitándole en nombre de los obreros catalanes. Anuncia que presentará una proposición concediendo retiro á los obreros sexagenarios impedidos. Pregunta al señor Dato si está conforme, porque entonces desistirán los republicanos de presentarla, prefiriendo el proyecto del Gobierno. ¿Lo presentará su señoría antes de la discusión de los presupuestos, con objeto de consignar en estos la cantidad necesaria?

El ministro de Gracia y Justicia agradece las frases del Sr. Nougués. Dice que la ley de accidentes del trabajo era parte del programa de los conservadores. Recogiendo una alusión por su viaje á Valencia, niega que hiciera ofrecimientos ni contrajera compromisos con los obreros de aquella ciudad. Solo les aconsejó confianza en la labor del Gobierno, preocupado por las cuestiones sociales y ansioso de aplicar las oportunas reformas.

Añade el Sr. Dato, que, en su concepto, las iniciativas parlamentarias en estos asuntos no tienen la vida real que les dan las iniciativas del Gobierno. Termina el ministro de Gracia y Justicia ofreciendo mantener en el Consejo de ministros, con asiduidad y consecuencia, las opiniones que son conocidas.

Después de las rectificaciones de costumbre se lee la enmienda del conde de Romanones á la contestación al mensaje de la corona.

Y empieza á hablar el Sr. Nocedal, en medio de la natural expectación.

El asunto que voy á tratar—dice—es de los que reclaman un término inmediato á todo trance. De las consecuencias que puede tener el asunto serán culpables los que pudiendo evitarlo no lo hacen.

No me propongo, añade, discutir con la minoría republicana, aunque es extraño se marchara de Madrid el Sr. Salmerón cuando el asunto estaba ya planteado. Resalta las ocupaciones que ahora tiene el jefe de la Unión republicana, en giras y mitins, cuando al principio mostró diligencia digna de mejor éxito yendo á Barcelona y á Valencia.

Pregunta al ministro de la Gobernación si no se ha enterado de que lo que sucede en Madrid cae bajo la acción penal. Se ha dicho que una junta de personas conocidas resolvió se dirimiera en un lance la cuestión entre los Sres. Blasco y Soriano, aplazando la cuestión política...

El Sr. Vallés y Ribot. Eso es falso.

El Sr. Nougués Una infamia.

(Voces. Campanillazos).

El Sr. Villaverde advierte al Sr. Vallés y Ribot que no tolerará esas interrupciones.

(El Sr. Azcárate y otros republicanos protestan airados, pidiendo la palabra).

Sigue su discurso el Sr. Nocedal, aludiendo á las cartas de los representantes de ambos señores y al reto de Soriano, que aceptó Blasco; y pregunta porqué no se les ha detenido á todos, cumpliendo con el Código.

Recuerda lo que se hizo en época no muy lejana con dos generales que iban á batirse, los Sres. Martínez Campos y Borrero.

Recuerda asimismo que en la legislatura anterior se planteó en la Cámara un debate al surgir una cuestión entre los señores Silvela y Blasco Ibáñez, en el sentido de que todo asunto suscitado en el Congreso debe resolverlo este. Entonces fueron de la misma opinión los Sres. Villaverde, Maura y otros.

En necesario, pues, que la cuestión que ahora discutimos se aclare y resuelva aquí. Es preciso que se aclaren las enormidades dichas dentro y fuera del Parlamento, para que los Sres. Blasco y Soriano queden limpios, ó el Congreso tome la resolución que proceda.

Los últimos párrafos del discurso del Sr. Nocedal han sido alusivos á la lucha declarada á los católicos por ciertos elementos de Valencia, recordando los atropellos de que fueron víctimas los peregrinos que hace años se dirigían á Roma á bordo del *Montevideo*, y las molestias que sufrieron algunas señoras á las puertas del templo de San Martín.

El resto de la sesión ha sido una serie de incidentes, inenarrables en pocas cuartillas, en que intervienen los Sres. Blasco, Soriano, Dato, Romero, etc.

El que guste de escenas movidas y de frases vivas hojee la reseña de la sesión.

Henchota.

A través de la frontera

Argumento convincente

Sí, señores, Servia nos vá resultando un país encantador. Cada día se conocen nuevos detalles de los acontecimientos.

M.C.D.2022

Es sabido que después que quedó vacante el trono, algunos servios eran partidarios del establecimiento de la República.

Uno de los jefes de este grupo, periodista de Belgrado, era director de un periódico que ejerce gran influencia en la opinión.

Los partidarios de la monarquía, para que no hubiese nota alguna discordante, se empeñaron en atraerlo.

Se le hicieron advertencias muy amistosas, y se le quisieron demostrar las ventajas de la monarquía sobre la República.

Se hizo un llamamiento á su patriotismo y se agotaron durante la polémica todos los argumentos acerca de las conveniencias y excelencias del sistema, tanto en política exterior como en interior.

Pero el periodista no se daba por convencido y persistía enérgicamente en su modo de pensar.

Terminaba siempre sus observaciones con la fábula de las ranas pidiendo rey.

No le parecía bien que se hubiese efectuado un desmoche en toda regla para deshacerse de un tarugo y traer por sustituto suyo á un culebrón.

Agotados ya los recursos oratorios, se resolvió presentarle al terco periodista las cosas de otra manera, y algunos oficiales—los mismos que se distinguieron en las escenas de la noche sangrienta—con toda cortesía lo convidaron á un banquete.

Y allí apareció nuestro colega, ufano, con el cuerpo echado atrás y contoneándose.

Recayó la conversación sobre política general y todos se expansionaron al destaparse el champagne, que es buen auxiliar de la oratoria.

Y el testarudo periodista dale que le dás, no salía de cantar las excelencias de la República.

Uno de los oficiales, en nombre de los comensales, le hizo entender, también con la mayor cortesía, que si desde aquel momento no se convertía en ardiente y decidido defensor de Karageorgewitch, le mondaba lindamente la cabeza.

Le hicieron ver que no se trataba de una broma y entonces, reflexionó un instante y se puso á cantar en tonos elegiacos las ventajas de la monarquía sobre la República.

¡Vaya un argumento el que emplean los servios para convencer á las gentes!

Al día siguiente fué nombrado el periodista ministro de Justicia.

Ya puede andarse con tiento el nuevo rey, porque de lo contrario, y á juzgar por la muestra, estos oficiales que no se paran en barras ni en dragas, le estrechan el pasapán más de lo debido, el día en que menos lo piense.

¡Vaya unos señores oficiales!

Choque de trenes en León

Desgraciadamente ha tenido confirmación la noticia que adelantábamos en nuestro número de anoche, relativa al choque de trenes ocurrido en la estación de León.

Los periódicos de dicha capital relatan el suceso en la forma siguiente:

«Cerca de la madrugada de hoy 24, entraba en agujas el tren mixto de Madrid, que por venir retrasado traía más velocidad de la que debía. Le guiaban dos máquinas que arrastraban un largo tren lleno de viajeros que venían á la feria. Hubiera llegado al andén sin novedad, hubiéranse apeado los viajeros y abrazado á sus conocidos, nada en fin hubiera sucedido, si una imprevisión, un pequeño detalle equivocado, no se hubiese cometido. Un guarda-agujas confundió las vueltas de un aparato y en vez de dar entrada á aquel torrente de yerro por la vía debida, abrió otra aguja, y el tren fué como una fiera á estrellarse contra otro en formación compuesto de 8 ó 9 wagones que allí estaban fijos, cargados de carbón. El estruendo que se produjo fué indescriptible. Al choque saltaron como pavesas hierro y maderas, coches y máquinas. Las ruedas subieron sobre los wagones, estos se acaballaron, se retorcieron, se despanzurraron como bomba que revienta. Al fragor de la catástrofe, en aquel tronar y estallar de masas y fuerzas enormes que se acometen, al estridente sonido de planchas y hierros, y ruedas que crujen y estallan, que saltan y se rompen con horrible furor: al infernal estrépito se junta el alarido desesperado, el grito de terror de más de cien viajeros que despavoridos, aterrados, locos por la catástrofe, caen heridos entre los coches que se hacen astillas, ó saltan por las ventanas buscando fuera el salvar la vida.

Todos sufren fuertes contusiones, heridas, golpes, encontronazos que les rompen la cabeza, les magullan el cuerpo. Uno cae sin sentido de un golpe en un ojo, otro queda cogido por unas maderas sintiendo partírsele las piernas,... todos según hemos dicho, sufren los terribles efectos del choque. Por fortuna la proximidad al término del viaje, les hacía venir preparados, despiertos, de pié muchos arreglando sus maletas y mantas. Esto, acaso, evitó que no haya por fortuna que lamentar muchos muertos. Solo resultaron heridos y contusos.

El primero en prestar á los heridos los auxilios facultativos fué el Boticario del Hospital de Orbigo, que venía en el mismo tren y nada más ocurrir la catástrofe, dándose cuenta de los muchos que necesitaban sus auxilios, se quitó la chaqueta, se recogió los puños de la camisola y empezó á hacer las primeras curas á unos 15 ó 16. Enseguida llegaron los médicos señores Barbuena, Villabrille y Morros quienes curaron á los heridos que les pareció de más cuidado. Los menos graves vinieron todo lo antes que pudieron á la ciudad, á las fondas y casas particulares.

Sólo de más de 100 contusos fueron curados en la estación unos 20, y entonces se echó de ver el mal servicio de botiquin de dicha estación. Muchas personas han venido á decirnos que censuremos duramente á la compañía. Allí ni casi había luz, ni algodón, ni desinfectantes, ni paños, ni casi nada de cuanto se necesita para tales casos. Como decimos, muchos heridos entraron en la ciudad y no se saben sus nombres. De los curados allí uno fué Miguel Asencio, de Palazuelo; otro Eugenio Pajares, de Valladolid; otro Gerardo Barcena, otro Sixto García, guardafreno, herida de pronóstico reservado, Bonifacio Sánchez, Interventor, fuertes contusiones en las piernas, otro un guardia civil con lesiones en la cara. De algunas señoras, sabemos que sufrieron heridas, como la señorita Eduarda G. Santolla de esta ciudad, que sufrió una herida en la frente.

***

El Mensajero Leonés periódico de donde tomamos los anteriores datos, incluye entre los viajeros que resultaron heridos á nuestro amigo de Carrión de los Condes D. Eugenio Pajares, el cual en carta que recibimos hoy, nos suplica hagamos constar que dicho colega ha sufrido un error al consignar su nombre entre los heridos, pues afortunadamente resultó ileso, siendo uno de los que en los primeros momentos ayudó á prestar auxilios en unión de otros viajeros, hasta que llegaron los médicos.

Felicitamos al Sr. Pajares por haber salido con felicidad de la catástrofe y enviamos nuestra enhorabuena a su distinguida familia, alegrándonos que el error sufrido por *El Mensajero* no haya tenido confirmación, cosa que desgraciadamente ocurre siempre con las malas noticias.

Desde Villada

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío: Las ferias que se han celebrado en esta localidad los días 21, 22 y 23 del actual han estado muy concurridas y el programa de festejos se ha cumplido según se ofrecía en los anuncios y ha resultado muy bien combinado.

El primer día se presentó mucho ganado pero á pesar de eso se efectuaron pocas transacciones; el segundo día se vendieron muchos y buenos pares de mulas de las cuadras que tienen los especuladores de esta clase de ganados en esta plaza y bastante de lo que concurrió forastero cotizándose á precios elevados pues varios pares de mulas se pagaron á 11, 12 y 13 mil reales par.

De ganado vacuno también se presentó bastante, habiéndose hecho muchas operaciones oscilando los precios entre 66 á 72 reales arroba en buenas clases.

De ganado lanar ha estado poco concurrida esta feria y lo que se presentó fué muy solicitado, sobre todo los corderos, que se pagaron de 36 á 40 reales uno.

La feria de madera ha estado muy animada, especialmente de trillos y demás aperos de labranza, habiéndose los labradores provisto de lo que necesitaban.

La compañía del teatro ha cumplido admirablemente sus funciones y lo que más ha llamado la atención del forastero y público en general ha sido las dos sesiones de cinematógrafo dadas en la plaza en las noches de los días 21 y 23, pues se dejaron ver muchos y buenos cuadros que el público admiraba y aplaudió la mayor parte de ellos.

En resumen, las ferias han estado muy animadas habiendo concurrido mucha gente y lo mejor de todo es que gracias á la constante vigilancia de las dignas autoridades de esta población auxiliadas por la guardia civil, inspector de orden público de Palencia Sr. Sanz y con la cooperación del imprescindible jefe de municipales de esta villa Sr. Reglero no ha habido incidentes desagradables que lamentar.

Soy de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m

El Corresponsal.

Junio 24 1903.

Desde Torquemada

Verbena aprovechada

Junio 24 1903.

Querido director: No sabía de qué hablar, si del tiempo, del campo ó de otras cosas de menos monta y por ello ha sido mi mutis tan prolongado.

Mas he ahí que llegó hoy San Juan Bautista y la tradicional verbena me da, aunque no mucho, algún motivo para mi servicio de información, máxime siendo la única que aquí celebramos, menos consecuentes en ello que los madrileños, donde empiezan en la Florida con San Antonio, para recorrer entera la corte los pitos y rosquillas con San Juan, San Pedro, el Carmen, la céebre de la Paloma y otras muchas que allí he visto en mis buenos tiempos de habitante de la renombrada villa del oso y el madroño.

El campo nos brindaba en la mañana de hoy con sus atractivos, y allá fuimos á la desbandada los ricos y los que no lo éramos, los patronos y los obreros, los del sexo fuerte y lás venus no mitológicas, viéndose por todas partes la clásica humareda, signo seguro de que en todos los grupos se disponía el desayuno consistente generalmente en el clásico chocolate.

Yo me agregué á la simpática «Juventud Escolar» por creer sería donde más se derrochara, no engañándome, puesto que allí había de todo, *Matías* dulces, fiambres, etc. en fin para todos los gustos.

Las señoritas *comil faut*, compañía obligada de esta «Juventud» en dichas bromas, formaban un verdadero encanto en la disposición del servicio, lo que aumentaba indefiniblemente su hermosura.

El bello sexo se hallaba bien representado por las distinguidas señoritas de Hidalgo; de Merino, Angeles Fuentes, la niña del Sr. Cibera, la señorita Felisa Navas, la hermosisima Anita García Fuentes y la bellísima Orencia T. y Ausín, que estaba verdaderamente derrochando la hermosura á raudales, pues las sobra demasiada y muchísimas más que omito en obsequio á la brevedad.

Después de desayunarnos y tornar flores simbólicas de la verbena y en abundancia, hicimos un poco de honor á la «Diosa Terpsícore», y regresamos á los hogares ébrios de gozo y con ansia de que llegara la tarde para la que estaba dispuesta una «Gira campestre» los *mesmos con las mesmas*, como un jovencillo decía dentro de su jovialidad.

La advertencia del pequeño fué acatada y á las cinco de la tarde nos reunimos para estropear algo, tomando como aperitivo unos cuantos vals, y como digestivo una ración de idem.

A las diez de la noche abandonamos la alameda en que rendíamos culto á Terpsícore y cada *mochuelo* tomó la rama de su olivo.

Agradable en verdad fué el día en conjunto á lo que eficazmente contribuyó la desinteresada orquesta que dirige el notable concertista y organista D. Genaro Gómez.

Por el joven y aventajado alumno de la facultad de Farmacia de Madrid D. Pedro Ausín y Barco, se sacaron diversas vistas fotográficas de los grupos, tanto instantáneas como de exposición.

Muchas gracias D. Pedro.

En el entretanto yo espero impaciente un nuevo motivo para alegrar el alma, ansiando no tenga que esperar al San Juan del año inmediato.

Voy á descansar de las fatigas ocasionadas por el cúmulo de satisfacciones y por ello hago punto final, ofreciéndome una vez mas de usted afecmo. y amigo,

El Corresponsal.

TEATRO

La Ciclón, juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Emilio Mario.

Muchos chistes, la mayoría de brocha gorda, gran animación en la escena, situaciones cómicas, movimientos forzados de los personajes, de todo tiene este juguete, mejor dicho: este sainete en tres actos, que lo mismo que *La Ciclón*, pudiera denominarse *Aventuras de Don Anselmo, ó la muda curada por chiripa*, Emilio Mario deseaba que los espectadores gozasen y riesen, y lo consiguió con su juguete, sin cuidarse de nada más: prescindiendo de todas las reglas del buen gusto y olvidando en absoluto lo que debe de ser el juguete cómico, el sainete y la comedia.

Gracias al ingenio que el autor ha demostrado, la acción puede servir de base para los tres actos en que la obra se desarrolla, y aunque muchas escenas se preven y muchos chistes *no resultan*, el público aplaude, rie, goza y se deleita en esta clase de producciones, que, si antes no tenían aceptación, hoy son celebradas y preferidas por la generalidad á las obras dramáticas que dejan en el espíritu una huella del dolor y de la angustia sufrida por el espectador durante las representaciones de aquéllas.

Sepúlveda está de enhorabuena con estos carteles: en obras como la de anoche campea por sus respetos: él y solo él llama la atención del espectador, por su manera magistral de interpretar el papel de *Don Anselmo*.

Muy bien Morano y las Sritas. Valdivia y Rodríguez, haciendo la primera una *Ciclón* de cuerpo entero, y la segunda una *Muda*... que parecía verdadera, apesar de hablar lo bien que habla.

Mención especial para la Sra. Cob y para el Sr. Porredón por su labor delicada) cosa que parece rara, tratándose de un trabajo hecho en una obra graciosa sí, pero tan de brocha garda como *La Ciclón*.

Para esta noche, *El prólogo de un drama*, de Echegaray y *Zaragüeta*, de Vital Aza.

X. X.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 101

NOTICIAS

Palacio provincial

En el negociado tercero de la Secretaria de la Diputación provincial se hallan de manifiesto las condiciones aprobadas por la Comisión, para el derribo de las casas números 9 y 11 de la calle de la Tarasca, y 1, 3 y 3, duplicado, de la calle de Burgos, adquiridas por la Diputación, para la construcción del Palacio provincial pudiendo acudir á enterarse de ellas por término de diez días, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, cuantos tengan interés en conocer as, con objeto si les conviniere de producir reclamaciones.

Se halla vacante la plaza de celador del campo del término de Robladillo con la dotación anual de 48 fanegas de trigo.

El día 22 del presente, se verificaron en el salón de conferencias de la Estación Enológica de esta capital, los exámenes de aspirantes á

capataces bodegueros habiendo obtenido la calificación de aprobados del curso de Enología de 1902 á 1903, los señores siguientes: don Gumersindo A'aiz, D. Tomás Marcos naturales de León y D. Manuel Cavero, sargente en activo del Regimiento de Talavera.

Se curan

No más desviaciones de la espalda columna vertebral, ni jorobas en pecho y espalda.

Con el corsé aluminio «Maharana», Patente núm. 27.564, recomendado por las eminencias médicas y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, desterrando por completo todos los demás sistemas, pues ninguno de ellos corrige, ni menos cura.

Cuantos padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta ó verbalmenta al Gabinete Mecánico Científico «Aluminium Corset» Hortaleza, núm. 8, Madrid, á nombre de su director propietario, el ortopédico mecánico Rafael F. Marahana, cuyo señor llegará á ésta en breve.

El Ayuntamiento de Micieces de Ojeda anuncia para el día 5 de Julio la cuarta y última subasta de las fincas adjudicadas á la Hacienda.

Tiene terminado y expuesto al público por término de 15 días, el apéndice de amillara miento los Ayuntamientos de Berzosilla y Barrio de San Pedro.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha adjudicado con fecha 15 de los corrientes las fincas siguientes á los compradores que se citan:

Prado «Laguna» de Hontoria de Cerrato, á D. Luciano Herranz Prieto.

Prados «Charcón» «Cardabal» de Hontoria de Cerrato, á D. Lucio González Abarquero.

UN BUEN CONSEJO

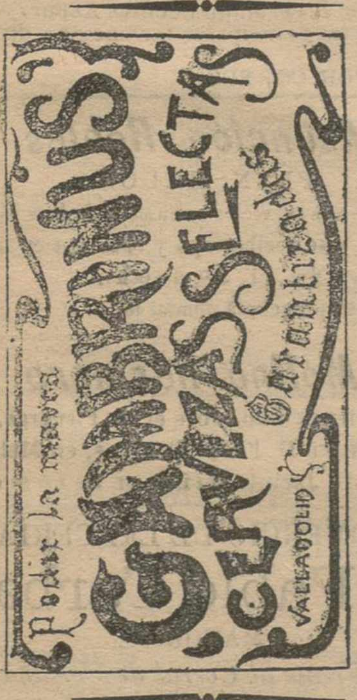

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido á D.ª Policarpa Francisco Cossío, la pensión anual de 1650 pesetas abonables desde 20 de Junio de 1902, por esta Tesorería de Hacienda.

Ha sido detenido por la guardia civil de Cervera y puesto á disposición del juez de Instrucción de dicho partido, Faustino Medrana como autor de un robo en el pueblo de Cozuelos.

AUDIENCIA

Para mañana está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho de la causa instruída en el Juzgado de Palencia, por hurto, contra Donato Aguado Cerezo.

Defenderá al procesado el licenciado don Pantaleón Gómez Casado y le representará el procurador D. Matías Lanchares.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María García San Millán, viuda, 72 años, Asilo de las Hermanitas.

Nacimiento.—Juana García Alonso, hija de Miguel y Clara, Corral de Calvo, 1.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

El médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, director del importante gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, don Alfredo Gallego, ha llegado á Valladolid. Los días que permanezca en dicha población, recibe consultas en el Hotel de Francia de diez á doce, y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oidos, enfermedades de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento). Su tratamiento contra el lupus y tisis laringea basado en las conclusiones aprobadas en los Congresos contra la tuberculosis celebrados en Berlín y Londres, resultado de 30 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único de resultados prácticos para curarla.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.

Cebada á 23'50 y 24 la fanega.

—

Valladolid, 24.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo—Han entrado 500 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50 reales una.

—

Rioseco, 24—Las entradas de hoy se limitan á 1000 fanegas de trigo cedidas á 44 reales

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén

Medina, 24—Han entrado pocas fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Cebada á 24'50 y 25 reales fanega; algarrobas á 28.

Tendencia del mercado firme.

Los campos buenos.

El tiempo bueno.

—

Arèvalo, 24.—En el mercado de hoy entraron 25 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales con tendencia á la baja.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos regulares.

El tiempo caluroso.

—

Salamanca, 24.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 44'50 reales.

En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados la cotización fué á 44'25 y 44'50 reales.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Juan y San Pablo mártires.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—Para que los fieles puedan con mayor facilidad acudir á la novena de San Antonio, y á los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús, los días 26 viernes, y 28 domingo, estos ejercicios se harán como los días ordinarios; á las ocho de la tarde y sin sermón, en cambio los días 29 festividad de San Pedro, y martes 30, último día del mes se harál á las siete y media de la tarde, con más solemnidad y con sermón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

—

Para mañana á las nueve de la noche

—

1.º Sinfonía.

2.º El chistosa comedia en tres actos

LOS HIJOS ARTIFICIALES

3.º Estreno del monólogo dramático en verso

¡VENCIDO!

Entrada á localidad una peseta.

Id. á Paraíso 50 céntimos.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Las huelgas en Andalucia

MADRID 25 (9'30)

En Cádiz se ha celebrado un mitin obrero, en el que los oradores encarecieron sea secundada la huelga de Jeréz, mostrándose divididas las opiniones; pero no así las censuras á la prensa que fueron unánimes.

El mitin terminó en medio de un gran escándalo, produciéndose carreras á la salida que alarmaron á la ciudad.

La guardia civil se vió obligada á disolver los grupos.

—

Salmerón en Córdoba

MADRID 25 (10)

El jefe de los republicanos que se encuentra en Córdoba ha pronunciado un discurso asegurando que solo el partido republicano puede restaurar la nación española haciéndola recobrar algo de su pasado poderío.

Censuró á la monarquía y á los hombres que la defienden, porque con sus desaciertos originaron la pérdida de nuestras colonias.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas Sódicas - Sulfhídricas (una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

Taller de Hojalatería Sevillana

de

Manuel Belmonte

Se colocan instalaciones en plomo, de agua y gas. Zafras para aceite. Baños de chapa y zinc. Canalones de toda clase.

Plaza Mayor, número 12.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Imprenta, librería y litografía

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 32

EL GRANADERO LUIS

greso con el facultativo, Pedro estaba sin sentido. A su lado habia dos pescadores, que hallándole en aquel estado al retirarse á sus casas, le tenian por ébrio.

El facultativo al saber por Luis que lo que había puesto á Pedro en el grado de insensibilidad que se hallaba, eran heridas recibidas de la manera que hemos presenciado, le dijo:

«Nada puedo hacer hasta que tenga el consentimiento de la autoridad competente; y vos... daos preso. Vosotros, pescadores, auxiliadme y velad por este hombre...»

Luis vaciló un momento, y pensó si debia rendirse ó si con la facilidad que su sable le presentaba podia eludir el compromiso. Pero en seguida entregó su arma á los pescadores y dijo: «que bajo su palabra de honor se presentaría en el cuerpo de guardia arrestado, ofreciéndose sin embargo auxiliar á Pedro.»

Las malas noticias vuelan. A los pocos minutos aquella catástrofe, al paracer sin testigos, se divulgó por toda la población, que en el rio habia sucedido una desgracia, un crímen, y que le habia cometido un granadero. Acto continuo se presentó la autoridad civil en el punto de pelea, acompañada de un sargento y seis granaderos, quienes se quedaron sorprendidos al ver á Luis pálido y cabizbajo. Seguidamente trasladaron á Pedro al hospital, y á Luis á un calabozo incomunicado.

Los recursos de la medicina hicieron recobrar los sentidos al joven Pedro, á los pocos instantes le tomaron declaración al mismo tiempo, casi, que un oficial se la tomaba á Luis, quien confesó todo lo ocurrido al pie de la letra, añadiendo: que el uniforme que vestía, la necesidad de defenderse y la tenacidad de su adversario en batirse, habian sido la causa de cometer aquel delito. Afortunadamente las declaraciones de ambos combatientes, coincidian en todas sus partes esenciales; pero la causa hubo de complicarse con haber fallecido Pedro á los pocos dias. Reclamó la autoridad civil al mal llamado reo; pero el capitán de la compañía cumpliendo con su deber, excitado por el cariño que le tenia á Luis, y por los ruegos del sargento primero se negó á entregarle sin orden de sus jefes, máxime cuando en los autos Luis no resultaba criminal.

Hubo sérias contestaciones de parte á parte. El Capitan general y el Director general del arma han tenido el debido conocimiento; y en vista de la causa original que el capitan remitió á su coronel y este á aquellos, la cuestión se falló con arreglo á ordenanza.

Por este tiempo tuvo que sentir Luis un nuevo disgusto que complicó su situación. El sargento primero de la compañía ascendió á la efectividad del grado que tenía de subteniente; y la disciplina militar lo separó de su protegido pasando á otro cuerpo. Sin embargo el buen subteniente pidió con empeño, y obtuvo el delicado y honorífico encargo de defender á Luis, Tan luego como recibió el oficio en que se le nombraba defensor, se presentó al fiscal, tomó todas las notas que le parecieron convenientes á su defendido, y en seguida pasó al calabozo do se hallaba Luis.

—¿Qué hay Luis, cómo va?

¡Señor! ¡Qué veo! ¡gracias á Dios que estoy en comunicación!

—Todavía no, Luis: Vengo á verte y consolarte, porque... soy siempre tu antiguo sargento primero: y ahora ademas tú padrino y defensor...

—¡Mi subteniente! ¡mi querido primero! ¡mi padrino! ¡ya he perdido para siempre mi mentor! ¡ya no tengo padre que me proteja...! ¡Dios mio...! Y echóse Luis á los pies de su padrino regándolos con sus lágrimas.

—No te aflijas, Luis. Poco tiempo te falta de servicio. Este asunto es un pleito ganado: yo probaré tu inocencia: quedarás en plena libertad, absuelto, limpio y sin nota en tu hoja de servicios. He visto la declaración que dió el terco y malogrado Pedro, y nos sirve de mucho, porque concuerda con la tuya. Con que ya ves que no tienes por qué afligirte tanto: ademas, ¿eres granadero ó mujer?

Luis guardó silencio un momento; bajó la vista y volvió á levantarla para admirar el continente y nuevo uniforme de su defensor, y como para pedirle indulgencia diciéndole:

—Señor: ¡qué desgraciado soy! ¡cuánto me persigue el hado! Si no fuera por V... Después de todos los favores que V. me tiene dispensados, molestarse V. nuevamente todavía, ¡nada menos que en una causa criminal...! ¡Señor! mi reconocido corazón no sabe como ensalzar tanta bondad. Dos sentimientos le combaten hoy: la satisfacción de ver á V. en la efectividad del grado que V. tenía: el verse privado de tener ya tan cerca de sí como antes á su sargento primero.

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal — 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura porque aumenta el apetito** auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,

Mayor Antigua, 154, *Palencia*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estrenimientos uretra es (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no solo cura radicalmente la **sifilis,** sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un rato con el. admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilíco, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 *años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos*

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 4 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Arrietas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm. 13. Palencia.

VENTA DE TRILLOS

de Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre

Pongo en conocimiento de los señores labradores, que este acreditado taller de trillos se ha trasladado este año al nuevo molino de San Antonio á medio kilómetro del pueblo.

Dicha casa es la primera en el ramo que se conoce, como ya saben, los miles de clientes que la han favorecido por espacio de 16 años, hay trillos de 20 pesetas á 125 de todas las clases que desee el labrador, los más generales que se gastan son, 65 pesetas de sierra y piedra.

Fijarse bien en las señas de esta casa por que hay muchos imitadores en Palencia y en los pueblos, que con el mismo nombre de TRILLO DESTRUCTOR que llevan estos, sin tener en qué compararlos, podría causar un perjuicio al labrador.

De venta en Palencia, en el almacén de maderas, del Soriano.

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones, con dicho señor, que vive en el mismo.

También se pone á la venta un ómnibus, una máquina bieldadora y una mula con su carro y arreos.

Asunción Robles

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en la calle de San Marcos, núm. 13, y se recibe ropa y encargos en la Plaza Mayor, núm. 11, 2.º, derecha.

También plancha á domicilio.

Molino harinero

Se arrienda uno sobre el rio Pisuerga.

Dirigirse á D. Felipe Penagos, en Melgar de Yuso, á D. Jacinto Ibáñez, en Salamanca

COMERCIO DE LENCERÍA

de Pablo Carbajo

MAYOR 51.

Frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas Irlandas y contrais de rico hilo puro, sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, tanto en hilo como en algodón desde las más económicas hasta las mejores que se conocen.

Lienzos de algodón finos y fuertes, blancos y morenos en todos los anchos, mantelerías finas de 6 y 12 cubiertos para comida y refresco, de diferentes clases, tanto en hilo como en algodón.

Manteles sueltos desde 3 reales uno, y servilletas desde 14 reales docena, toallas de todas clases y tamaños, blancas y de color.

Sábanas turcas para baño, puntillas y tiras bordadas, ricos cutíes para colchones, satinados y adamascados, colores garantizados, colchas de piqué y crochet blancas y de color en todas clases y tamaños, pañuelos de hilo blancos, con y sin jaretón.

Ropa blanca confeccionada.

Para señora, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias y corsés.

Para hombre: camisas, calzoncillos, y en género de punto, camisetas, pantalones, y calcetines finos y fuertes de todos los tamaños, todo á precios sin competencia.

A los labradores

Especialidad en estopas para costales, cebaderas, y mantones para la paja.

Faetón

Se vende uno casi nuevo, de construcción moderna, encarrilado y muy ligero, dirigirse á D. Felix Garcia, Avenida de Casado, en Palencia.

Colocación

La desea una señora para servir á un matrimonio, señor solo ó sacerdote.

Dirigirse á la baulería de F. Cebrian, calle Mayor, principal número 166.

M.C.D.2022